



Honorable Cámara:

El día 25 de abril del año 2018 vuestra Comisión de CIENCIA Y TÉCNICA ha considerado el Expediente D-4435/17-18, Proyecto de Resolución presentado por la Diputada María Alejandra Lorden; "DE ADHESION AL "DIA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION" A CELEBRARSE EL 30 DE NOVIEMBRE, DECLARADO ASI DESDE EL AÑO 1988", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

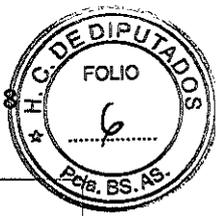
RESUELVE

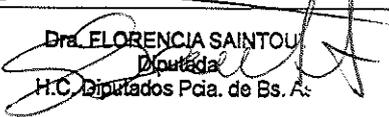
Adherir al "DIA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION" a celebrarse el 30 de noviembre de cada año, declarado así desde el año 1988"

FUNDAMENTOS

Aconsejamos su aprobación por coincidir con los fundamentos del autor.

<u>Dip. VALICENTI César Daniel</u>	Lic. CESAR D. VALICENTI Diputado Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
<u>Dip. RICCHINI, María Laura</u>	MARIA LAURA RICCHINI Diputada H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
<u>Dip. ROVELLA, Diego Alejandro</u>	
<u>Dip. BALBÍN. Emiliano</u>	
<u>Dip. ZUCCARI. Vanesa</u>	



<u>Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro</u>	
<u>Dip. SAINTOUT, Florencia Juana</u>	 Dra. FLORENCIA SAINTOUT Diputada H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 Diputados.-



Ing. DANIEL OSCAR TOVIO  
Relator  
Comisión de Ciencia y Técnica  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.